



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS CANALES DEL ARLANZÓN

Convocatoria de junta general extraordinaria

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 44 de nuestras ordenanzas, convoco a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes de los Canales del Arlanzón a la junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Tardajos, el domingo 5 de noviembre, a las 10:30 horas en primera convocatoria y, de no haber número suficiente de partícipes, se celebrará a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. – Lectura y aprobación del contenido del acta de la junta general anterior.
2. – Actualización, si procede, de la cuantía de las sanciones previstas en las ordenanzas.
3. – Otros asuntos de interés corporativo. Dada cuenta y aprobación de lo que proceda.
4. – Instalación fotovoltaica para la balsa de Tardajos. Análisis de las distintas alternativas, y aprobación, si procede.
5. – Remate de la zona regable en el sector de la balsa de Tardajos. Instalación hidrantes de riego en parcelas de regadío pendientes de ejecutar desde el inicio de la obra de modernización. Y aprobación de la derrama correspondiente.

En Tardajos, a 6 de octubre de 2023.

El presidente de la comunidad de regantes,
Salvador Tobar Velasco